

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PRODUCTOS EN MADERA

Para garantizar un correcto proceso de inspección, es indispensable que se tengan en cuenta las variables y/o atributos definidos a continuación:

- a) Dimensiones: Las piezas, subproductos o productos deben cumplir con las dimensiones requeridas en los planos o muestras de fabricación entregadas, la tolerancia permitida para su recepción +/- 1,00 mm.
- b) Despiques: Se debe verificar que las partes visibles del producto tales como techos, laterales, puertas, frontales, superficies, etc., tengan los bordes bien definidos, evitando queden desportilladuras generadas por el corte o refilado de la Melamina o la formica, de presentar este defecto el producto se rechaza. Se aceptarán ciertas desportilladuras en partes no visibles y que no afecten la presentación del producto, tales como pisos parte inferior, entre otros.
- c) Ondulación y abolladuras: Se debe verificar que las partes visibles del producto (techos, laterales, puertas, frontales, etc.) no presenten deformación, ondulación o golpes, de presentar dicho defecto el producto se rechaza. Se aceptarán ciertas abolladuras en partes que no sean visibles y que no afecten la presentación del producto, siempre y cuando no sean demasiado notorios (como, por ejemplo, soporte de niveladores, parales internos, entre otros).
- d) Rayones: No se aceptan rayones en las superficies visibles del producto (techos, laterales, puertas, frontales, etc.), de presentarse este defecto el producto se rechaza. Se aceptarán rayones en partes que no sean visibles y que no afecten la presentación del producto, siempre y cuando no sean demasiado notorios (como, por ejemplo, partes internas del producto, partes inferiores no visibles, entre otros).
- e) Pintura: Los productos con acabado de pintura líquida debe cumplir con las siguientes características de calidad:
 - El producto en madera que requiera un acabado en pintura líquida, debe presentar uniformidad en su aplicación, no se aceptaran productos con problemas de acumulación o escases de pintura en partes visibles tales como techos, laterales, puertas, frontales, etc.
 - Las partes pintadas no deben presentar grietas, de ser así el producto es rechazado.
 - Las piezas que conforman un producto deben conservar el mismo tono, no se aceptaran productos que presenten esta diferencia.
- f) Funcionalidad: Se de garantizar que los productos entregados cumplan con las especificaciones de funcionalidad requeridas, tales como:
 - Cierre y apertura de cajones y puertas de forma correcta sin ningún tipo de dificultad, evitando se estrellen entre sí.

- Alineación correcta de cajones, puertas, frontales y demás partes del producto que lo requieran.
 - Cierre de cerraduras sin forcejear, que garantice un cierre completo y no genere holgura al momento de asegurarlo.
 - Estabilidad completa en los muebles entregados.
- g) Limpieza: Los productos entregados deben ser entregados completamente limpios, no deben quedar cabezas de remaches sueltos, viruta por perforaciones, remaches, y/o manchas de grasa.
- h) Empaque: Los productos entregados por los proveedores deben ser empacados con materiales que garanticen la protección contra golpes, rayones y cualquier otro factor que afecte la calidad del producto.